México



## Ley de la Armada en México: los claroscuros del proyecto aprobado por los diputados





La Cámara de Diputados de <u>México</u> aprobó una nueva Ley Orgánica de la Armada de México. El proyecto, que fue enviado por iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, fue avalado con 344 votos a favor y 127 en contra, y ahora pasa al Senado para su evaluación. Entre los cambios más importantes está una reestructuración de los niveles de mando navales, además de que faculta a la institución a participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad. El especialista en seguridad David Saucedo analizó el tema en Perspectivas.